

LIBRO XXVII

SUMARIO

Aníbal derrota al procónsul Cn. Fulvio.—El cónsul Marcelo consigue ventajas sobre Aníbal; le persigue y obliga al combate.—Fabio Máximo recobra á Tarento.—Victoria de Escipión en España.—Prisión del sobrino de Masinisa. Su libertad.—Los cónsules Claudio Marcelo y T. Quincio Crispino caen en una emboscada: muere Marcelo y escapa Crispino.—Victorias del procónsul L. Sulpicio sobre Filipo y los aqueos.—Clausura del lustro y censo de los ciudadanos.—Asdrúbal pasa los Alpes.—Los cónsules M. Livio y Claudio Nerón le derrotan y matan. Gloria de C. Nerón en la jornada.

Este era el estado de las cosas en España. En Italia el cónsul Marcelo recobró á Salapia por traición y tomó por fuerza á los samnitas Maronea y Meles, apoderándose de los tres mil hombres que dejó en ellas de guarnición Aníbal. El botín fué bastante considerable y quedó abandonado al soldado. Encontráronse también más de doscientos cuarenta mil modios (1) de trigo y ciento diez mil de cebada. Pero el regocijo por este triunfo no fué tan grande como la tristeza por el desastre experimentado pocos días después cerca de Herdonea. Había

(1) El medio equivalía á ocho litros y cuatro centilitros.

LIBRO XXVII.

SUMARIO.

Aníbal derrota al procónsul Cn. Fulvio.—El cónsul Marcelo consigue ventajas sobre Aníbal; le persigue y obliga al combate.—Fabio Máximo recobra á Tarento.—Victoria de Escipión en España.—Prisión del sobrino de Masinisa. Su libertad.—Los cónsules Claudio Marcelo y T. Quincio Crispino caen en una emboscada: muere Marcelo y escapa Crispino.—Victorias del procónsul L. Sulpicio sobre Filipo y los aqueos.—Clausura del lustro y censo de los ciudadanos.—Asdrúbal pasa los Alpes. Los cónsules M. Livio y Claudio Nerón le derrotan y matan. Gloria de C. Nerón en la jornada.

Este era el estado de las cosas en España. En Italia, el cónsul Marcelo recobró á Salapia por traición y tomó por fuerza á los samnitas Maronea y Meles, apoderándose de los tres mil hombres que dejó en ellas de guarnición Aníbal. El botín fué bastante considerable y quedó abandonado al soldado. Encontráronse también más de doscientos cuarenta mil modios (1) de trigo y ciento diez mil de cebada. Pero el regocijo por este triunfo no fué tan grande como la tristeza por el desastre experimentado pocos días después cerca de Herdonea. Había

(1) El medio equivalía á ocho litros y cuatro centilitros.

decidido el procónsul Cn. Flavio recuperar aquella ciudad, que se separó de la amistad de los romanos poco después de la batalla de Cannas: el procónsul acampaba cerca de la ciudad, pero en posición insegura y mal guardada. Su natural negligencia aumentaba con las disposiciones que mostraban los habitantes relativamente á los cartagineses, porque sabían que, después de la pérdida de Salapia, Aníbal había pasado de aquellas comarcas al Brucio. Partiendo secretamente de Herdonea algunos emisarios, previnieron á Aníbal, quien resolvió conservar aquella ciudad aliada y se li-sonjeó de sorprender á un enemigo imprudente. Con objeto de que no se divulgase su marcha, partió sin bagajes y avanzó á marchas forzadas hacia Herdonea, presentándose en orden de batalla para infundir más temor al enemigo. El general romano no carecía de valor, pero no era tan hábil y tenía menos fuerzas, y saliendo apresuradamente á la cabeza de sus tropas, aceptó el combate; la quinta legión y la caballería de la izquierda, comenzaron vigorosamente el ataque. Aníbal dió orden á su caballería para que aprovechase el momento en que la infantería estuviese comprometida en la pelea, para rodear el ejército romano y caer, unos sobre el campamento y otros sobre la retaguardia de los combatientes. Recordando en seguida la victoria conseguida dos años antes sobre el pretor Cn. Fulvio, de la identidad de nombres deducía la igualdad de éxitos, esperanza que no quedó defraudada. Los romanos, á pesar de la considerable pérdida que habían experimentado en el combate de infantería, no habían abandonado aún las filas ni sus enseñas; pero el ruido de la caballería que llegaba por la espalda y los gritos que lanzaba el enemigo por el lado del campamento introdujeron la perturbación entre ellos. La sexta legión, que formaba la segunda línea, fué la primera que quedó desorde-

nada por los numidas, arrastrando en seguida en su derrota á la quinta y toda la primera línea. Algunos pudieron huir, otros quedaron muertos en su puesto, contándose entre éstos el procónsul y once tribunos militares. Difícil sería apreciar con exactitud la pérdida de los romanos y de los aliados: unos la hacen subir á trece mil hombres; otros la limitan á siete mil. El campamento y el botín cayeron en poder de los vencedores. No dudando Aníbal que Herdonea se habría entregado á los romanos, trasladó á los habitantes á Metaponto y Thurio y quemó la ciudad, dando muerte á los principales ciudadanos cuyas inteligencias secretas con Fulvio quedaron probadas. Los romanos que escaparon de aquel desastre huyeron casi desarmados por diferentes caminos, yendo á reunirse con el cónsul Marcelo en el Samnio.

No alarmó á Marcelo aquella derrota y anunció en una carta al Senado la pérdida del procónsul y de su ejército, exterminado en Herdonea; añadiendo «que él, que había sabido amenguar el orgullo de Aníbal después de la batalla de Cannas, marchaba contra este general para poner término á sus alegrías.» Sin embargo, en Roma los dolorosos recuerdos del pasado aumentaban los temores por lo porvenir. El cónsul pasó del Samnio á Lucania y marchó á acampar en frente de Aníbal, en la llanura de Numistrón, dominada por una altura que ocupaban los cartagineses. Para mostrar completa confianza en sí mismo, fué el primero que avanzó en orden de batalla, no retrocediendo Aníbal al ver las enseñas que salían del campamento. La disposición de los ejércitos era la siguiente: los cartagineses tenían su derecha escalonada en la colina y los romanos apoyaban su izquierda en la ciudad. Desde la tercera hora del día hasta la noche estuvieron combatiendo. Las primeras filas estaban muy fatigadas: por el lado

de los romanos la formaban la primera legión y la caballería de la derecha; por el de Aníbal, las tropas españolas, los honderos baleares y los elefantes que habían hecho avanzar en medio de la acción. La victoria quedó indecisa por mucho tiempo. Entonces la tercera legión reemplazó á la primera, y la caballería de la izquierda á la de la derecha: el enemigo reemplazó también con otros soldados á los primeros que estaban extenuados. El combate, que comenzaba á languidecer, se reanimó de pronto con encarnizamiento, con el ardor y energía de las tropas de refresco; pero al anocher se separaron sin que se hubiese declarado la victoria. Al día siguiente, los romanos estuvieron sobre las armas desde la salida del sol hasta muy entrado el día. Como no se presentaba ningún enemigo, recogieron tranquilamente el botín, amontonaron todos sus muertos en el mismo sitio y los quemaron. A la siguiente noche, Aníbal se retiró en silencio y se dirigió á la Apulia. Al amanecer, viendo Marcelo que huía el enemigo, dejó sus heridos en Numistrón, bajo la custodia de débil destacamento, á las órdenes de L. Furio Purpúreo, tribuno de los soldados, y se puso en persecución de Aníbal, al que alcanzó en Venusia. Allí pasaron algunos días en combates de avanzadas, en los que se confundían la caballería y la infantería, con mucho más ruido que resultado, pero casi siempre con ventaja de los romanos. Los dos ejércitos recorrieron en seguida la Apulia sin ninguna acción memorable; Aníbal levantaba su campamento por la noche, meditando constantemente alguna sorpresa, y Marcelo no le seguía sino en pleno día y después de haber reconocido el camino.

Entretanto se ocupaba Flaco en Capua en vender los bienes de los principales de la ciudad y arrendar los terrenos confiscados, contratándolos todos mediante el pago de una cantidad en trigo. Para justificar el em-

pleo de nuevos rigores contra los campanios, consiguió se le denunciase una conspiración tramada contra él. Había prohibido á sus soldados alojarse en la ciudad, con objeto de poder alquilar las casas lo mismo que las tierras, y evitar que las delicias de aquella voluptuosa población enervasen su ejército como el de Aníbal; habiéndoles obligado á construir barracas militares junto á las puertas y murallas. La mayor parte de estas barracas eran de zarzos, de tablas y algunas de cañas entrelazadas, y todas estaban cubiertas de paja, siendo muy á propósito para arder. En una conspiración fraguada por los Blossio, habían entrado ciento setenta campanios, proponiéndose incendiarlas todas una noche á la misma hora. Los criados de la casa de los Blossio denunciaron la conspiración; en seguida mandó el próconsul cerrar todas las puertas y dispuso que los soldados tomasen las armas; prendióse á los culpables; llevóse el asunto con energía y fueron condenados y ejecutados. Los denunciadores recibieron la libertad y diez mil sextercios por cabeza. Los habitantes de Nuceria y de Acerra se quejaban de carecer de casas desde que un incendio había destruido casi por completo á Acerra y Nuceria había sido arruinada. Fulvio les remitió al Senado, que permitió á los de Acerra reedificar sus casas incendiadas, siendo los de Nuceria trasladados á Atela, según sus deseos, recibiendo la población de esta ciudad orden de emigrar á Calacia. En medio de esta multitud de acontecimientos favorables ó adversos que preocupaban todos los ánimos, no se olvidó la fortaleza de Tarento. M. Olgunio y P. Aquilio, enviados á la Etruria para comprar trigo destinado á Tarento, partieron de Roma, y al mismo tiempo se destacaron mil soldados del ejército de la ciudad, entre romanos y aliados, para que guarneciesen aquella plaza.

Tocaba ya á su fin el verano y acercábanse los comi-

ciós consulares; pero asegurando Marcelo en sus cartas al Senado que no podía, sin peligro para la república, suspender su ardiente persecución, ni abandonar las huellas de Aníbal, que continuaba huyendo sin aceptar combate, el Senado se encontraba en la desagradable alternativa de separar de la guerra á un cónsul cuyas operaciones eran tan brillantes, ó no nombrar cónsules para el año siguiente. Prefirióse llamar de Sicilia al cónsul Valerio, aunque se encontraba fuera de Italia, escribiéndole L. Manlio, pretor de la ciudad (1) por mandato del Senado, remitiéndole al mismo tiempo la carta del cónsul M. Marcelo, para que se enterase de los motivos que decidían á los senadores á llamarle más bien que á su colega. Por la misma época, legados del rey Siphax trajeron á Roma noticia de los triunfos de este príncipe contra los cartagineses. «Su señor, decían, consideraba á Cartago como su mayor enemiga y á Roma como su más querida aliada. Antes había enviado ya una legación á España, á los generales romanos P. y Ch. Cornelio; y ahora venía á buscar como en su misma fuente la amistad de los romanos.» Los senadores les contestaron con benevolencia y hasta enviaron una legación con regalos á Siphax formándola L. Genucio, P. Petelio y P. Popilio, quienes llevaban el encargo de entregarle una toga y una túnica de púrpura, una silla curul y una copa de oro de cinco libras de peso. En se-

(1) Primeramente cuando partían los cónsules para la guerra, encargaban la ciudad al cuidado de un teniente que ellos mismos elegían y al que instalaban con el título de prefecto de la ciudad. Mas con el tiempo, el pretor urbano adquirió por costumbre el derecho de sustituirles. En la circunstancia actual, queriendo el Senado dar carácter oficial al llamamiento de Valerio, hizo que el pretor urbano le escribiese con este objeto. Cuando los cónsules estaban fuera de la ciudad, el poder ejecutivo pasaba al pretor urbano, que solamente era jefe de la justicia cuando el cónsul estaba en Roma.

guida debían presentarse en la corte de otros reyezuelos de África, llevando, para regalarles, togas pretextas y copas de oro de tres libras de peso. M. Atilio y M. Acilio enviados á Ptolomeo y á Cleopatra, que reinaban en Alejandría, para renovar y confirmar la alianza concluida con ellos, debían ofrecer al rey una toga, una túnica de púrpura y una silla curul, y á la reina un manto bordado y un vestido de púrpura. Durante el estío en que se realizaron estos acontecimientos, se anunciaron muchos prodigios ocurridos en las ciudades y campos inmediatos. En Túsculo había nacido un cordero con una teta llena de leche; un rayo había caído sobre el templo de Júpiter, destruyendo casi todo el techo. En la misma época próximamente, se había visto caer el rayo ante la puerta de Anaquia, y arder la tierra un día y una noche sin que nada alimentase el fuego; en la encrucijada de Anagonia los pájaros habían abandonado sus nidos en los árboles del bosque sagrado de Diana; en el mar de Terracina, cerca del puerto, serpientes de monstruosas dimensiones habían saltado sobre las aguas como peces que juegan; en Tarquinia había nacido un cerdo con cabeza humana; y en el territorio de Capena, cerca del bosque sagrado de Teronia, durante un día y una noche cuatro estatuas habían estado bañadas de sudor de sangre. Para expiar estos prodigios decretaron los pontífices la inmolación de víctimas mayores; disponiendo un día de rogativas en Roma, delante de todos los altares, y otro día en el territorio de Capena, en el bosque sagrado de Feronia.

Llamado el cónsul M. Valerio por las cartas que había recibido, entregó el mando de la provincia y del ejército al pretor Cincio, envió á M. Valerio Messala, jefe de la flota, á talar las costas de África con parte de las naves y á vigilar los movimientos y preparativos de los cartagineses y partió con diez naves para Roma, adon-

de llegó felizmente. En seguida reunió el Senado y dió cuenta de su conducta. «Había sometido la Sicilia, donde desde cerca de sesenta años se hacía una guerra, señalada frecuentemente por grandes desastres en mar y tierra. Ni un cartaginés quedaba en aquella provincia, ni un siciliano de aquellos á quienes había ahuyentado el terror estaba ausente ahora; de regreso todos en sus ciudades y sus campos, labraban y sembraban sus tierras; el suelo desolado recuperaba al fin aquella feracidad que formaba la riqueza de sus habitantes y que era el recurso más seguro de Roma en paz y en guerra.» En seguida introdujeron en el Senado á Mutino y á todos aquellos que habían merecido bien del pueblo romano y se les recibió honrosamente para cumplir el compromiso del cónsul. A Mutino se hizo ciudadano romano, habiéndolo propuesto un tribuno del pueblo á los plebeyos, con el beneplácito de los senadores. Mientras ocurrían en Roma estas cosas, M. Valerio Messala abordaba al África con cincuenta naves, antes de amanecer; desembarcando de improviso en territorio de Utica, llevando á lo lejos la destrucción y arrebatando considerable número de prisioneros y de botín: en seguida se embarcó y volvió á Sicilia, estando de regreso en Lilibea á los trece días de su partida. Interrogando á los prisioneros, consiguió noticias que trasmitió al cónsul Levino, para informarle del estado de las cosas en Africa. «Cinco mil númidas estaban preparados en Cartago, á las órdenes de Masinisa, hijo de Gala, joven muy entusiasta; en toda el África se llevaban á cabo otras levadas, que debían reunirse con Asdrúbal en España. Este general pasaría á Italia lo más pronto posible, con el mayor número de tropas que pudiese llevar, y se reuniría con Aníbal, de lo que dependía la victoria á los ojos de los cartagineses. Equipaban además considerable flota para reconquistar la Sicilia, cre-

yendo Valerio que estaba ya dispuesta para hacerse á la mar.» Tal emoción produjo en el Senado la lectura de esta carta, que se decidió que el cónsul no esperase los comicios; que nombraría dictador para que los presidiese y regresaría en seguida á su provincia. Entonces sobrevino una dificultad: decía el cónsul que llegado á Sicilia, nombraría dictador á M. Valerio Messala, jefe de la flota. Los senadores sostenían que no podía nombrarse dictador fuera del territorio romano (1), cuyos límites se confundían con los de Italia. Habiendo explorado las opiniones el tribuno del pueblo M. Lucrecio, decretó el Senado que «el cónsul, antes de salir de Roma, consultaría al pueblo acerca de la elección de dictador y proclamaría á su elegido. Si se negaba el cónsul, el pretor se dirigiría al pueblo; y por negativa del pretor, los tribunos acudirían á los plebeyos.» El cónsul se negó á abandonar al pueblo una elección que le pertenecía, y prohibió al pretor que la hiciera; los tribunos acudieron á los plebeyos y un plebiscito declaró que se proclamaría á C. Fulvio, que se encontraba á la sazón delante de Capua. Pero la víspera de la asamblea el cónsul partió secretamente durante la noche para Sicilia, y el Senado, desconcertado, decidió enviar un mensaje á M. Claudio, para rogarle que acudiese en socorro de la república abandonada por su colega y que proclamase al elegido del pueblo. Así, pues, el cónsul M. Claudio proclamó dictador á Q. Fulvio, y en virtud del mismo plebiscito, Fulvio tomó por jefe de los caballeros al pontífice máximo P. Licinio Craso.

En cuanto el dictador llegó á Roma envió al ejército de Etruria á Cn. Sempronio Bleso, que había sido lega-

(1) El dictador no podía llevar un ejército fuera de Italia; no conociéndose más que una infracción de esta ley. Muchos creen que se consideraba como romano todo el territorio de Italia que Roma había sometido á su autoridad.

do suyo en Capua, para reemplazar al pretor C. Calpurnio, al que destinó al mando del ejército y ciudad de Capua. Señaló los comicios para el día hábil más inmediato, pero el conflicto que se promovió entre los tribunos y el dictador impidió su reunión. La tribu Galeria de la sección de los jóvenes, designada por la suerte para votar la primera, había nombrado cónsules á Q. Fulvio y á Q. Fabio; las otras tribus de la misma sección se inclinaban al mismo voto; pero los tribunos del pueblo C. y L. Arennio se interpusieron. «No era obrar como buenos ciudadanos, decían, mantener en el cargo á un magistrado, y sería dar peor ejemplo aún nombrar al presidente de los comicios. Si el dictador se dejaba presentar como candidato, suspenderían la asamblea; si se trataba de cualquiera que no fuese él, no se opondrían.» El dictador invocaba en apoyo de la causa de los comicios la autoridad del Senado, un plebiscito y otros antecedentes, diciendo: «En el consulado de Cn. Servilio, después de la muerte de su colega C. Flamínio, en Trasimeno, se consultó á los plebeyos por acuerdo del Senado, y se decidió por un plebiscito que mientras Italia fuese teatro de la guerra, el pueblo podría reelegir los cónsules que quisiera, y tantas veces como lo considerase conveniente. En este punto podía citarse un ejemplo antiguo: el de L. Postumio Megelo, creado cónsul con C. Junio Bubuleo en los comicios que presidía como inter-rey; y más recientemente, Q. Fabio, que continuó en el consulado, y que con seguridad, no lo habría consentido, de no exigirlo el interés público.» Después de largos debates, el dictador y los tribunos convinieron al fin en atenerse al parecer del Senado. Los Padres juzgaron que, en las circunstancias presentes convenía que los generales antiguos y experimentados dirigiesen los negocios públicos y que no debían coartarse los comicios. Los tribunos cedieron y se cele-

bró la asamblea, siendo nombrados cónsules Q. Fabio Máximo por quinta vez y L. Fulvio Flaco por la cuarta; en seguida se nombró pretores á L. Veturio Filo, T. Quincio Crispino, C. Hostilio Túbulo y C. Aurunculeyo. Elegidos los magistrados del año, Q. Fulvio abdicó la dictadura. Al final del verano pasó á Cerdeña una flota cartaginesa de cuarenta naves, bajo el mando de Hamílcar, lanzándose primeramente sobre el territorio de Olbia; pero cuando se presentó el pretor P. Manlio Vulso con su ejército, dió vuelta á la isla y devastó en la costa opuesta los campos de Caralis, volviendo en seguida al África cargado de botín. En este año murieron algunos sacerdotes romanos y fueron reemplazados. C. Servilio fué elegido pontífice en el puesto de T. Otacilio Craso: al decenviro de los sacrificios T. Sempronio Longo, hijo de Cayo, sucedió T. Sempronio Longo, hijo de Tito. M. Marcio, rey de los sacrificios murió, así como también M. Emilio Papo, curión máximo; á éstos no les dieron sucesores. Fueron censores este año L. Veturio Filo y P. Licinio Craso, pontífice máximo. Craso Licinio no había sido cónsul ni pretor antes de que le elevasen á la censura, pasando de la edilidad á este cargo. Estos magistrados no llenaron las plazas vacantes del Senado ni realizaron ningún acto público; la muerte de L. Valerio exigió la abdicación de su colega. Los ediles curules L. Veturio y P. Licinio Varo dieron juegos romanos durante un día; los ediles plebeyos Q. Cacio y L. Porcio Licinio hicieron colocar, con el producto de las multas, estatuas de bronce en el templo de Ceres y dieron juegos magníficos para aquella época.

A fines del año, treinta y cuatro días después de su partida de Tarragona, C. Lelio, legado de Escipión, llegó á Roma. La multitud de cautivos que llevaba en pos atrajeron inmensa concurrencia al entrar en la

ciudad. A la mañana siguiente se presentó al Senado, y refirió que se habían apoderado en un día de Cartagena, capital de España, tomado muchas ciudades sublevadas y atraído otras muchas á la alianza de Roma. El relato de los prisioneros confirmó casi por completo el informe de M. Valerio Messala. Los senadores quedaron muy alarmados por el paso de Asdrúbal á Italia, donde con dificultad se hacía frente á Anibal y su ejército. Ante la asamblea del pueblo hizo la misma declaración Lelio. Para honrar los brillantes triunfos de Escipión decretó el Senado un día de acciones de gracias (1), y mandó á C. Lelio que regresase inmediatamente á España con las naves que había traído. He colocado en este año la toma de Cartagena, en conformidad con muchas autoridades; aunque sé que algunos historiadores la colocan en el año siguiente; pero me parece imposible que Escipión pasase un año entero en España sin hacer nada. Q. Fabio Máximo, cónsul por quinta vez, y L. Flaco, por la cuarta, recibieron los dos la provincia de Italia el día en que entraron en funciones en los idus de Marzo; pero les enviaron á mandar en puntos distintos; Fabio debía operar en Tarento; Fulvio en Lucania y el Brucio. A M. Claudio se prorrogó el mando por un año. Los pretores sortearon sus provincias: C. Hostilio Túbulo obtuvo la jurisdicción de la ciudad; L. Valerio

(1) Las rogativas eran ceremonias religiosas con objeto de dar gracias á los dioses por alguna victoria ó pedirles que alejasen alguna calamidad. Las acciones de gracias consistían en una visita á los dioses mayores, formando la procesión considerable número de niños y niñas, de condición libre, teniendo padre y madre, llevando coronas de flores, y en la mano ramas de laurel. Los niños marchaban delante cantando himnos á dos coros; después de ellos venían los pontífices, sacerdotes, magistrados, el Senado, los caballeros y el pueblo, todos vestidos de blanco. Las señoras romanas tomaban parte también en esta procesión, á la que acudían con sus mejores galas.

Filo, la de los extranjeros con la Galia; Capua tocó á T. Quincio Crispino, y la Cerdeña á C. Aurunculeyo. Los ejércitos se repartieron de esta manera: Fulvio recibió las dos legiones que mandaba en Sicilia M. Valerio Levino; Q. Fabio, las de Etruria que obedecían á C. Calpurnio. El ejército de la ciudad debía reemplazarlas en la Etruria, siendo su general y conservando la provincia C. Calpurnio; dióse á T. Quincio Capua y el ejército de Q. Fulvio; el propretor C. Letorio debía entregar á L. Veturio el mando de la provincia y las fuerzas reunidas ya en Ariminio. Dejaron á M. Marcelo las legiones á que debía los triunfos de su consulado: M. Valerio y L. Cincio, prorrogados también en sus mandos en Sicilia, recibieron las legiones de Cannas, que completaron con los restos de las tropas de Cn. Fulvio. Los cónsules se ocuparon en reunir aquellos restos y enviarlos á Sicilia, donde se les impuso el mismo castigo que sufrían los soldados de Cannas, porque el Senado les consideró culpables de igual cobardía. C. Aurunculeyo recibió el mando de las legiones de Cerdeña, que hasta entonces habían estado á las órdenes de P. Manlio Vulso. P. Sulpicio permaneció en Macedonia con la misma legión y la misma flota, prorrogándole el mando por un año. Treinta quinqueres recibieron orden de pasar de Sicilia á Tarento á reunirse con el cónsul Q. Fabio y el resto de la flota; M. Valerio Levino marcharía en persona á talar el África, ó bien enviaría allá á L. Cincio ó á M. Valerio Messala. En España el único cambio que se verificó fué la continuación de los poderes otorgados á Escipión y á Silano, no por un año, sino hasta que el Senado les llamase. De esta manera quedaron repartidos este año los ejércitos y las provincias y designados los jefes que respectivamente habían de mandarlos.

En medio de asuntos más importantes, el nombra-

miento de curión máximo (1) en lugar de M. Emilio, re-
produjo una querrela antigua. Los patricios rechazaban
la candidatura de C. Mamilio Vitulo, único candidato,
pero que era plebeyo; y lo rechazaban porque, hasta
entonces, aquel sacerdocio había sido privilegio de su
orden. Apelaron á los tribunos y éstos se remitieron al
Senado, y el Senado dejó al pueblo la decisión del asunto.
De esta manera C. Mamilio Vitulo fué el primer curi-
ón máximo elegido entre los plebeyos. El pontífice
máximo P. Licinio obligó á C. Valerio Flaco, á pesar
suyo, á hacerse consagrar flamin de Júpiter (2). Dióse á

(1) El curión era jefe y sacerdote de la curia, elegido por
esta. Celebraba los sacrificios y las comidas solemnes. Frecuen-
temente presidía también las comidas de familia. Todos los curi-
ones estaban sometidos á uno que elegían las curias reuni-
das en los comicios. Llamábase éste Curión máximo. Los curio-
nes estaban sometidos además al pontífice máximo.

(2) Dábase el nombre de flamin al sacerdote encargado ex-
clusivamente del culto de un solo dios. El flamin de Júpiter, el
de Marte y el de Rómulo tenían rango superior y se les llamaba
mayores; los demás, en número de doce, se llamaban menores.
La dignidad de flamin era vitalicia, exceptuando el de Júpiter,
que perdía su puesto cuando enviudaba. Este último, llamado
también flamin dial, era el más considerado; distinguíase por su
traje especial, y gozaba de silla de marfil, como los magistra-
dos superiores. Estaba sujeto á multitud de formalidades muy
singulares; prohibíasele montar á caballo, ver un ejército en
batalla fuera de la ciudad, jurar, tocar perros, cabras, carne
cruda, liebres, habas, y no solamente tocarlas, sino hasta nom-
brarlas. Si un prisionero atado conseguía entrar en su casa, era
necesario desatarle en el acto y arrojar la cuerda á la calle. No
podía tener nudo alguno encima. Solamente podía cortar el
cabello persona de condición libre y el cortado debían ente-
rrarlo al pie de una encina verde. Su esposa, á la que se llama-
ba flaminica dial, llevaba traje de color de fuego y no podía
usar calzado hecho con piel de animal muerto naturalmente,
ni podía tampoco subir más de tres escalones; ni su marido re-
pudiarla. Por otra parte, la dignidad de flamin otorgaba im-
portantes privilegios. Por ejemplo, sacaba de la patria potestad
al que estaba revestido de ella, favor muy importante por si

C. Letorio el cargo de decenviro de los sacrificios, des-
pués de la muerte de Q. Mucio Escévola. Hubiese calla-
do los motivos de esta consagración forzada de un fla-
min, si de un depravado no hubiese hecho un hombre
de bien. La ociosa juventud y desarreglo de L. Flaco,
sus vicios, que le hacían odioso á su hermano C. Flaco
y á toda su familia, habían determinado al pontífice
máximo P. Licinio á elegirle como flamin. En cuanto
Flaco se aficionó á las cosas sagradas y á las cerem-
nias religiosas, abandonó de pronto sus antiguas cos-
tumbres, hasta el punto que ningún joven romano me-
reció más respeto, más estimación de los principales
senadores, de su familia y de sus conciudadanos. Esta
aprobación general le infundió justa confianza en sí
mismo, y le permitió reclamar un derecho cuyo ejerci-
cio había suspendido la indignidad de sus predecesó-
res, el de entrar en el Senado. Presentóse, en efecto;
pero separado por el pretor Licinio, apeló á los tribunos
del pueblo. Reivindicaba un privilegio muy antiguo del
sacerdocio, inseparable de la toga pretexta, de la silla
curul y de la dignidad de flamin. Según el pretor, no
eran ejemplos olvidados de los antiguos anales lo que
constituía un derecho, sino las costumbres, los usos
recientes. Nuestros padres, nuestros mismos abuelos no
recordaban que ningún flamin de Júpiter hubiese goza-
do de aquella prerrogativa. Los tribunos declararon que
el descuido de los anteriores flamines no podía haber
mismo en aquella rigurosa organización de la familia romana,
pero que lo era mucho mayor en cuanto al mismo flamin, por-
que aquella emancipación no tenía para él los inconvenientes
que le seguían; es decir, que no experimentaba la *diminutio ca-
pitis*, por lo que quedaba libre *sui juris*, aunque sin salir de la
familia en la que conservaba todos sus derechos. A la muerte
del jefe de la familia (*paterfamilias*), quedaban bajo su autori-
dad sus propios hijos, y no bajo la del abuelo, cuando según la
ley no debían entrar bajo la del padre emancipado.

perjudicado más que á ellos mismos y no al sacerdocio; el pretor desistió de su oposición; los patricios y los plebeyos aprobaron la decisión y Flaco quedó admitido en el Senado, creyéndose que debía el éxito de su pretensión más á la pureza de su conducta que á su título de sacerdote. Los cónsules, antes de marchar á sus provincias, levantaron dos legiones para la ciudad y soldados para las necesidades de los otros ejércitos. El cónsul Fulvio encargó al legado C. Fulvio Flaco (hermano suyo) que llevase á Etruria el antiguo ejército urbano y trajese á Roma las legiones de Etruria. El cónsul Fabio, habiendo reunido los restos del ejército de Fulvio en número de unos tres mil trescientos treinta y seis hombres, encargó á su hijo Q. Máximo que les llevase á Sicilia al procónsul M. Valerio y pedirle dos legiones y treinta quinquerremes. El llamamiento de estas tropas no disminuyó ni en realidad ni aparentemente las fuerzas de la provincia; porque además de dos antiguas legiones completadas con excelentes soldados, numerosos desertores númidas, tanto jinetes como infantes, y sicilianos que habían servido con Epícides y en las filas de los cartagineses, todos excelentes soldados, fueron alistados por el procónsul. Incorporando estos auxiliares extranjeros á cada legión romana, conservó los cuadros de dos ejércitos: uno, á las órdenes de L. Cincio, quedó encargado de guardar los antiguos estadios de Hierón; y con el otro defendió personalmente el resto de la isla, dividida en otro tiempo entre dos imperios, el romano y el cartaginés. También repartió su flota de setenta naves de manera que protegiese las costas en todos los puntos de la isla; y él, al frente de la caballería de Mutino, recorría toda la provincia, visitaba los campos, examinaba los terrenos cultivados y los incultos y elogiaba ó reconvenía á los propietarios. Esta vigilancia produjo tan abundante cosecha, que

pudo enviar trigos á Roma y á Catania para el aprovisionamiento del ejército que debía acampar al verano, delante de Tarento. Pero el envío que habían hecho á Sicilia de soldados, casi todos latinos ó aliados, estuvo á punto de producir una sublevación terrible: ¡tan cierto es que, muchas veces, las causas pequeñas producen grandes efectos! Tanto los latinos como los aliados murmuraban en sus asambleas «que hacía diez años les extenuaban la leva de hombres y el servicio militar: cada campaña quedaba señalada por una derrota sangrienta; unos caían en el campo de batalla, á otros les arrebataban las enfermedades. El hombre era menos libre bajo las enseñas de Roma que en las prisiones de Cartago: el enemigo le devolvía sin rescate á su patria; los romanos le relegaban lejos de Italia, donde encontraba menos guerra que destierro. Ocho años ya languidecen en él los soldados de Cannas, y morirán antes que el enemigo, más pujante que nunca, abandonase la Italia. Si no regresaban á su patria los veteranos, si continuaban las levadas, muy pronto no quedaría nadie. Esta negativa al servicio militar que la fuerza de las cosas exigiría necesariamente muy pronto, era indispensable presentarla al pueblo romano, sin esperar á que el Lacio quedase reducido al último grado de despoblación y miseria. Si Roma veía á sus aliados unidos en esta idea, pensaría muy pronto en hacer la paz con Cartago; en otro caso, mientras viviese Aníbal, habría siempre guerra en Italia.» Esto se decía en las reuniones. De treinta colonias que contaba Roma entonces, teniendo todas legados en aquel tiempo en la metrópoli, doce declararon á los cónsules no poder dar dinero ni soldados. Estas fueron Ardea, Nepente, Sutrio, Alba, Carseola, Cora, Suesa, Circeya, Secia, Cales, Narnia é Interamna. La novedad de esta negativa sorprendió á los cónsules, quienes creye-

ron que los castigos y reconvenciones serían más eficaces que la suavidad para hacer cambiar aquella culpable resolución. «Os habéis atrevido, decían, á dirigir á los cónsules un lenguaje que ellos no se atreverían jamás á repetir al Senado; porque la vuestra no es una negativa al servicio, es abierta defección al pueblo romano. Volved prontamente á vuestras colonias, y como si nada hubieseis hecho, como si más bien hubieseis hablado de este horrible atentado, que emprendido su ejecución, poneos de acuerdo con vuestros conciudadanos. Recordadles que no son campanios ni tarentinos, sino romanos; que Roma es su madre, que Roma les envió á las colonias y les estableció en las tierras conquistadas para aumentar allí su población. El amor que los hijos deben á sus padres debéis vosotros á los romanos, si tenéis algún sentimiento filial, alguna adhesión á vuestra antigua patria. Consultad de nuevo porque la arriesgada resolución que habéis adoptado es verdadera traición á la república, y debe asegurar la victoria á Aníbal.» A estas razones, largamente debatidas entre ellos y los cónsules, los legados contestaron con firmeza: «Que no tenían que llevar ningún mensaje á sus conciudadanos, ni su Senado que abrir nuevas deliberaciones, puesto que ya no tenían ni un soldado que dar á los ejércitos, ni dinero que llevar al tesoro.» Viendo los cónsules su obstinación, pasaron el asunto al Senado, y tan grande fué la consternación que se apoderó de todos, que la mayor parte de los senadores exclamaron que «había terminado el imperio; que las demás colonias imitarían aquella conducta y que estaban de acuerdo todos los aliados para entregar la república á Aníbal.»

Los cónsules exhortaron y reanimaron al Senado, diciendo que «las otras colonias serían fieles á su deber; en cuanto á las que habían hecho traición, bastaría en-

enviar legados para castigarlas y no para reconvenirlas, y se conseguiría su sumisión.» El Senado les otorgó plena libertad para obrar en interés de la república. Después de sondear las intenciones de las otras colonias, reunieron los legados y les preguntaron si, al tenor de los tratados, estaban preparadas sus tropas. M. Sextilio Fregelano contestó en nombre de las diez y ocho colonias, aunque «sus tropas estaban dispuestas; que si era necesario se aumentaría el número; que atenderían con apresuramiento á cualquiera otra petición ó exigencia del pueblo romano; que sus recursos eran grandes y su fidelidad más grande todavía.» Los cónsules manifestaron que para recompensar aquella abnegación, no bastaban sus elogios; que era necesario que el cuerpo entero de senadores les diese las gracias en pleno Senado; y en seguida les hicieron entrar con ellos en la curia. El Senado les mostró su agradecimiento con un decreto redactado en términos muy honrosos, y en seguida encargó á los cónsules que presentasen los legados al pueblo, y que citasen entre los numerosos y brillantes servicios que ellos y sus antepasados habrán recibido aquel último rasgo de adhesión á la república. Hoy todavía, después de tantos siglos, no pasará en silencio sus nombres, ni les privaré de su gloria: aquellas colonias eran Signia, Norba, Satriculo, Brundisio, Fregela, Luceria, Venusia, Adria, Firmiano y Arimino; y en la costa opuesta, Poncia, Pesto y Cosa, en el interior de las tierras, Benevento, Esernia, Spoleto, Plasencia y Cremona. Los socorros de estas colonias salvaron el poder romano, y se les dieron gracias en el Senado y ante el pueblo. En cuanto á las doce colonias rebeldes, el Senado prohibió hablar de ellas, no debiendo los cónsules despedirlas, retenerlas, ni pronunciar su nombre; considerándose este olvido como el castigo más conforme con la dignidad del pueblo romano. Entretanto, los